El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y ciñéndose a las reglas contenidas en la invitación publica, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

No	OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
1	RADIOFRECUENCIA E INGENIERÍA EN COMUNICACIONES S.A.S	100%
2	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.	100%

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: RADIOFRECUENCIA E INGENIERÍA EN COMUNICACIONES S.A.S			**NIT. 900.986.403-0**
N°	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE SI – NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Carta de presentación de la oferta (Formato N°1)	NO	El proponente adjunta el documento de fecha 01/11/2025, suscrito por el representante legal. **Nota:** El documento presentado no corresponde a la fecha de cierre del proceso, sino que fue expedido con posterioridad, por lo cual no cumple con el requisito de acreditarse oportunamente.
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	El proponente presenta certificado de existencia y representación legal, con numero de matrícula No. 02677991 de fecha 06/07/2016, con fecha de expedición de 05/09/2025, expedido por la cámara de comercio de Bogotá y cuenta con objeto social para el cumplimiento del objeto contractual.
3	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	NO	El proponente no allegó la certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal, ni las planillas de pago que acrediten estar a paz y salvo en el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales.
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
5	Certificado de no encontrarse registrado en el boletín de responsables fiscales. - Contraloría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
6	Registro único tributario	SI	El proponente aporta documento
7	Certificado de antecedentes disciplinarios. - Procuraduría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
8	Copia de la cédula de ciudadanía.	SI	El proponente adjunta el documento de identidad.
9	Copia de la libreta militar.	N/A	N/A
10	Certificado expedido por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se verifica por parte de la entidad que el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado REDAM	SI	El proponente anexa certificado redam y no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos
CONCLUSIÓN			**NO HABILITADO**

CONCLUSIÓN: LA OFERTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

OFERENTE 2: INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.			NIT. 830.032.964-3
N°	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE SI – NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Carta de presentación de la oferta (Formato N°1)	SI	El proponente adjunta el documento de fecha 01/10/2025, suscrito por el representante legal.
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	El proponente presenta certificado de existencia y representación legal, con numero de matrícula No. 00803997 de fecha 10/07/1997, con fecha de expedición de 12/09/2025, expedido por la cámara de comercio de Bogotá y cuenta con objeto social para el cumplimiento del objeto contractual.
3	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	SI	El proponente allega carta firmada por el representante legal en la cual declaran, bajo la gravedad de juramento que la fecha se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de los empleados al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales a cajas de compensación familiar.
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
5	Certificado de no encontrarse registrado en el boletín de responsables fiscales. - Contraloría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
6	Registro único tributario	SI	El proponente aporta documento
7	Certificado de antecedentes disciplinarios. - Procuraduría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
8	Copia de la cédula de ciudadanía.	SI	El proponente adjunta el documento de identidad.
9	Copia de la libreta militar.	N/A	N/A
10	Certificado expedido por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se verifica por parte de la entidad que el representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado REDAM	SI	El proponente anexa certificado redam y no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

ORIGINAL FIRMADO
NICOLAS FABIAN MEDINA PRIETO
ABOGADO CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: RADIOFRECUENCIA E INGENIERÍA EN COMUNICACIONES S.A.S			NIT. 900.986.403-0
N°	**REQUERIMENTO**	**CUMPLE SI - NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD TÉCNICA			

<table>
<tr><td>1</td><td>Experiencia</td><td>NO</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">CONTRATO 1</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Certificación y su contenido</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>INNCET SAS</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>RFI COMUNICACIONES SAS</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>ADQUISICION, INSTALACION Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES DE COMUNICACION. (Radios, baterías, accesorios de radios, cables, conectores, antenas, fuentes, access point, etc, incluye servicio de calibración, transporte y seguro)</td></tr>
<tr><td>Objeto corresponde a la naturaleza del proceso</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Valor del contrato</td><td>$ 532.000.000</td></tr>
<tr><td>CONCLUSION</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">CONTRATO 2</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Certificación y su contenido</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES SAS</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>RFI COMUNICACIONES SAS</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION. (Radios, baterías, accesorios de radios, antenas, etc)</td></tr>
<tr><td>Objeto corresponde a la naturaleza del proceso</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Valor del contrato</td><td>$134.255.909</td></tr>
<tr><td>CONCLUSION</td><td>NO CUMPLE</td></tr>
</table>
NOTA: El proponente no adjunta el formato No 04.

Con el fin de verificar la veracidad de la experiencia aportada, se requiere al proponente allegar la facturación electrónica correspondiente que respalde la ejecución de los contratos relacionados y soportes que permitan verificar la ejecución de los mismos.
</td></tr>
<tr><td>2</td><td>FICHAS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS</td><td>NO</td><td>El proponente NO adjunta documentos de fichas técnicas, que permitan la comparación entre lo requerido y lo ofertado.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>TRANSPORTE DE LOS BIENES E INSUMOS</td><td>NO</td><td>El proponente no allega la información del vehículo, ni la tarjeta de propiedad ni el SOAT, requeridos para acreditar el cumplimiento de este requisito.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>PERSONAL TÉCNICO IDONEO</td><td>NO</td><td>El proponente manifiesta, certifica y se comprometo a suministrar el personal técnico necesario para la ejecución de las actividades objeto del contrato, sin embargo la fecha es futura.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO</td><td>NO</td><td>El proponente certifico y se compromete a tener disponible personal técnico especializado y equipos; contamos con personal técnico especializado, herramientas y equipos necesarios para la instalación, puesta en marcha, reprogramación de radios (portátiles y repetidoras) y capacitación al personal designado por la Entidad, sin embargo la fecha es futura.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>PRUEBAS DE COBERTURA Y FUNCIONAMIENTO</td><td>NO</td><td>El proponente certifico y se compromete a la realización de pruebas de campo en diversas zonas urbanas y rurales del municipio, y entregaremos un reporte y/o informe técnico de resultados, sin embargo la fecha es futura, sin embargo la fecha es futura.</td></tr>
</table>

8	ASESORÍA Y GESTIÓN ANTE EL MINTIC	NO	El proponente certifico y se compromete a brindar asesoría y acompañamiento integral en los trámites ante el Ministerio TIC y demás entidades competentes hasta su aprobación final; nos comprometemos a realizar los trámites ante el MINTIC, aportando la documentación y el seguimiento integral hasta la aprobación, sin embargo la fecha es futura.
9	DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	NO	El proponente certifico y se compromete a entregar toda la documentación técnica en español y los soportes de trámites ante el MINTIC, anexando ejemplos de documentación de productos de referencia (cuando los tenga); entregaremos documentación técnica en español (manuales, datasheets, certificados de garantía) y soporte de los trámites realizados ante el MINTIC, sin embargo la fecha es futura.
Nota: Los documentos presentados no corresponde a la fecha de cierre del proceso, sino que fueron expedido con posterioridad, por lo cual no cumple con el requisito de acreditarse oportunamente.			
CONCLUSIÓN			**NO HABILITADO**

CONCLUSIÓN: LA OFERTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

OFERENTE 2: INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.			**NIT. 830.032.964-3**
N°	**REQUERIMENTO**	**CUMPLE SI - NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD TÉCNICA			
1	Experiencia	SI	

CONTRATO 1	
112 DE 2022	
Certificación y su contenido	CUMPLE
Contratante	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
Contratista	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONIC A LTDA
Objeto	Adquisición de elementos y prestación de servicios de radiocomunicaciones para el fortalecimiento de la administración Municipal, los Frentes de Seguridad, Red de Apoyo, Juntas de Acción Comunal e instituciones que apoyan las actividades de seguridad y convivencia ciudadana dentro del Municipio de Villa de Leyva.
Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	CUMPLE
Valor del contrato	$ 137.980.500
CONCLUSION	CUMPLE

CONTRATO 2	
MC-031- 2024	
Certificación y su contenido	CUMPLE
Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Contratista	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONIC A LTDA
Objeto	Adquisición de radios de comunicación digital para el fortalecimiento de la red de apoyo y comunicaciones interinstitucionales entre el Comando de Policía y el Sector

			Objeto corresponde a la naturaleza del proceso: CUMPLE **Valor del contrato**: $20.366.850 **CONCLUSION**: CUMPLE
2	FICHAS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS	SI	El proponente adjunta documentos de fichas técnicas
3	TRANSPORTE DE LOS BIENES E INSUMOS	SI	El proponente allega la información del vehículo, junto con la tarjeta de propiedad ni el SOAT, requeridos para acreditar el cumplimiento de este requisito.
4	PERSONAL TÉCNICO IDONEO	SI	El proponente manifiesta, certifica y se comprometo a suministrar el personal técnico necesario para la ejecución de las actividades objeto del contrato.
6	INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO	SI	El proponente certifico y se compromete a tener disponible personal técnico especializado y equipos; contamos con personal técnico especializado, herramientas y equipos necesarios para la instalación, puesta en marcha, reprogramación de radios (portátiles y repetidoras) y capacitación al personal designado por la Entidad.
7	PRUEBAS DE COBERTURA Y FUNCIONAMIENTO	SI	El proponente certifico y se compromete a la realización de pruebas de campo en diversas zonas urbanas y rurales del municipio, y entregaremos un reporte y/o informe técnico de resultados.
8	ASESORÍA Y GESTIÓN ANTE EL MINTIC	SI	El proponente certifico y se compromete a brindar asesoría y acompañamiento integral en los trámites ante el Ministerio TIC y demás entidades competentes hasta su aprobación final; nos comprometemos a realizar los trámites ante el MINTIC, aportando la documentación y el seguimiento integral hasta la aprobación.
9	DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	SI	El proponente certifico y se compromete a entregar toda la documentación técnica en español y los soportes de trámites ante el MINTIC, anexando ejemplos de documentación de productos de referencia (cuando los tenga); entregaremos documentación técnica en español (manuales, datasheets, certificados de garantía) y soporte de los trámites realizados ante el MINTIC.
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

ORIGINAL FIRMADO
BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EVALUACIÓN FINANCIERA – OFERTA ECONÓMICA

OFERENTE 1: RADIOFRECUENCIA E INGENIERÍA EN COMUNICACIONES S.A.S	**NIT. 900.986.403-0**

ITEM	ELEMENTO	VALOR TOTAL	CUMPLE SI/NO
1	SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	$ 38.131.388	NO

Nota: El documento presentado no corresponde a la fecha igual o inferior a la del cierre del proceso, sino que fue expedido con posterioridad, por lo cual no cumple con el requisito de acreditarse oportunamente

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA ECONÓMICA NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

OFERENTE 2: INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.	NIT. 830.032.964-3

ITEM	ELEMENTO	VALOR TOTAL	CUMPLE SI/NO
1	SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	$ 39.857.979	SI

ORIGINAL FIRMADO
DIANA MILENA PABÓN SÁNCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA.

RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

RADIOFRECUENCIA E INGENIERÍA EN COMUNICACIONES S.A.S	NO HABILITADO
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA.	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El traslado del informe preliminar será dentro del término contemplado en el cronograma, de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

La entidad requiere a los proponentes a presentar los documentos de conformidad con el principio de subsanabilidad, precisando que la entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes.

La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes.

COMITÉ ASESOR EVALUADOR
MUNICIPIO DE EL ROSAL